

### Con censura eclesiástica

#### CRÓNICA DE PARÍS

## El Obispo de Hereford

Después de haber dedicado tantas crónicas al renacimiento católico en Francia, nada puede serme más grato que estudiar las etapas de una evolución paralela en Inglaterra, donde cada vez aparecen síntomas más visibles y más consoladores de un movimiento nacional de aproximación a Roma, y del regreso de la patria de Enrique VIII al seno de la verdadera Iglesia.

Algo tengo ya escrito sobre este particular, fundándome en observaciones de diferentes órdenes. No me refiero exclusivamente al progresivo número de conversiones, no sólo en el contingente inglés que ha venido a Francia, sino en la población que no se ha movido del Reino Unido. Con ser este dato altamente significativo, lo es más todavía la revolución introducida en los espíritus por lo que atañe a las cuestiones dogmáticas, y lo es más porque en este punto no se trata de conciencias individuales, sino de la conciencia general, no se limita la gracia divina a tocar este o el otro corazón aislado, sino que promueve una corriente nacional, que arrastra a toda la raza.

Ejemplo de ello la admisión, hoy casi unánime en los templos anglicanos, del dogma del purgatorio, de los sufragios por los difuntos, del culto a la Santísima Virgen, de la restauración de las imágenes sagradas, hechos todos de los que he sido testigo ocular, y que hubieran hecho titilar de visionario al que los hubiera predicho como inminentes hace no más que una docena de años.

En otro orden de ideas, ¿qué católico que vaya, como yo, a Inglaterra en las circunstancias actuales no ha de verse gratamente sorprendido ante la consideración y el respeto con que allí son tratados los ministros de nuestro culto, no sólo por el pueblo, no sólo por las autoridades constituidas, sino hasta por los altos dignatarios de la Iglesia oficial que, en su inmensa mayoría, no se limita a dar la alternativa a nuestros Obispos, sino que los reconocen como maestros y los consultan en muchos casos en materias doctrinales?

A todos estos motivos de esperanza y de consuelo hay que añadir otras razones que pudieran llamarse negativas, que están contribuyendo, con gran eficacia, a la catolicización de Inglaterra. La primera y más importante de ellas es que a medida que el catolicismo gana allí terreno, el protestantismo lo pierde, principalmente por lo que atañe a la Iglesia oficial, o Iglesia establecida, como allí se dice, en la que se manifiestan síntomas de disolución cada vez más impresionantes.

De uno de ellos voy a hablar a mis lectores, con la atención que merece, pues se trata de un conflicto muy hondo y muy trascendental que trae revuelto estos días al clero anglicano, sobre todo en sus esferas más altas.

Me refiero al embrollo causado por la provisión de la sede de Hereford.

La doctrina de la Iglesia establecida en lo relativo a la investidura de los Obispos y a los derechos del Gobierno respecto a las personas y a las cosas eclesiásticas, es que cuando muere o dimite un Obispo, el cabildo es quien designa a su sucesor, pero no sin que haya recibido autorización del Gobierno, mediante un decreto que se llama «permiso de elegir». Ese decreto es, no sólo un permiso, sino una invitación a proveer la vacante. De suerte que, en teoría, los canónigos son los que designan al Obispo. Pero sólo en teoría. En la práctica, por un abuso que dura hace siglos, y contra el que nadie ha protestado en forma oportuna, es el Gobierno, porque en el «permiso de elegir» hay una donosa coletilla que reza así: «autorizamos al cabildo de tal parte a nombrar Obispo a Fulano de tal».

El cabildo, constantemente, baja la cabeza, no entra en más explicaciones, y atribuye la mitra al designado. De suerte que éste, en realidad, debe su cargo a la autoridad civil, la cual ni siquiera por pudor acepta el término medio de proponer una terna, para dejar cierta libertad relativa a los canónigos. En el per-

miso de elegir no hay nunca más que un nombre.

No queriendo exagerar las cosas y rindiendo a la verdad el culto debido conviene reconocer que con gran frecuencia, y aún pudiera decirse que siempre (salvo en el caso que se especificara a renglón seguido) la autoridad civil consulta previamente a la eclesiástica representada por el Arzobispo de Canturbery, sometiéndole el nombre del candidato que va a proponer y preguntándole si tiene algo que objetar contra él, y así se evitan dificultades y protestas.

Pero de esa práctica, que no es de derecho, sino de cortesía, se suele prescindir cuando, como sucede en el momento actual, el jefe del Gobierno pertenece a una secta que está mal avenida con la Iglesia oficial. Tal es el caso de Lloyd George, cristiano disidente, que mira a la Iglesia establecida con tanta perversión como ella a él.

Esa recíproca animadversión ha sido causa del conflicto que motiva estas líneas, y que, poniendo en pugna el poder civil con el Episcopado anglicano ha llevado la discordia al seno de este último.

La historia merece contarse en capítulo aparte, por la moraleja que de ella se desprende, la cual no es otra que el haber abierto los ojos a gran número de pastores anglicanos, convencidos de que sólo pueden conservar su independencia espiritual rompiendo con el protestantismo y reconciliándose con el Papa. Francisco Melgar.

### INFLUENCIA SOCIAL

DE LOS

## Sindicatos Agrícolas Católicos

Uno de los más insignes e infatigables apóstoles de la Sindicación católica-agraria en España, el presbítero D. Juan Francisco Correas, en el capítulo I de la segunda parte, página 69, de su libro *La Reconstitución Nacional por los Sindicatos Agrícolas*, define así el Sindicato: «Una Asociación de labradores, propietarios, arrendatarios, obreros agrícolas y de profesiones anejas, similares o complementarias de la Agricultura, que tiene como fin el estudio, defensa y perfeccionamiento de los intereses agrícolas».

«Es, pues,—añade el citado autor,—una asociación profesional que dispone al labrador para el ejercicio de la cooperación en todos aquellos casos que, relacionados directamente con la Agricultura, tiendan a su bienestar. Es como dice el P. Vermeasche, «unión de los que poco pueden, para constituir con la impotencia de cada uno la potencia de todos».

Y si meditamos bien las palabras que anteceden, veremos que en el Sindicato se encuentra el remedio de todos los males—en cuanto lo permite la imperfección de las obras humanas—que aquejan a la Agricultura, algunos de los cuales se indicaban, aunque muy ligeramente, en nuestro anterior artículo.

Contraria contrariis curantur, dice el viejo aforismo, y, por lo tanto, si el aislamiento del labrador, fruto de una vieja y funesta política interesada en mantenerlo en la ignorancia y en la pobreza para sujetarlo bien con las férreas cadenas de una esclavitud oprobiosa, ha causado los males que lamentábamos, lo contrario, la asociación, la reunión de tantas fuerzas, que dispersas nada pueden, romperá los anillos de esas cadenas, dando al agricultor la bendita libertad que necesita para desarrollar sus energías y aprovechar para sí y sus hijos el fruto de sus trabajos.

Y si no queremos que esas fuerzas deriven hacia el mal, si en lugar de un cataclismo social como no se ha registrado en la Historia, queremos el triunfo del orden y el progreso evolutivo de la humanidad, el aglutinante que una esas fuerzas ha de ser necesariamente la Caridad cristiana: «Si la Cruz, ha dicho el librepensador Heine, llega a perecer algún día, el salvajismo de los combatientes no reconocerá límites».

Unión profesional de los labradores; todos, propietarios, colonos y obreros, grandes y pequeños, tienen los mismos intereses que defender; penetración perfecta de unos y otros que los haga, conociéndose bien y ayudándose mutuamente, laborar por la consecución de un mismo ideal. ¡Hermoso espectáculo, sólo posible en el Sindicato Agrícola,

ver al gran propietario que pone a disposición de su consocio más humilde el crédito que, por sus dilatadas posesiones, tiene para que el pequeño agricultor, merced a ese crédito, garantizado por su honradez, pueda mejorar su situación económica y labrar sus tierras como lo exigen los modernos adelantos. ¡Ejemplo salvador de la Sociedad el del obrero que, con la ayuda de sus patronos, ha podido adquirir una propiedad que lo aficióna al ahorro y al trabajo, y lo aleja de los lugares de perdición, donde se envenenan las almas con predicaciones sembradas de odios, que lo lleven un día al presidio, o donde arrastre su dignidad de hombre, encenagado en los vicios más envilecedores!

Y si este milagro ha de hacerse, mejor dicho, se está haciendo ya, es por la virtualidad del Sindicato Agrícola: en él se juntan, para buscar su salvación en sí mismos, los profesionales de la agricultura y encuentran enseñanzas provechosas en la *Escuela de experimentación agrícola*, aprendiendo a laborear mejor las tierras; encuentran defensas contra toda clase de enemigos en la *destrucción de las plagas y en la guardería rural jurada*; hallan ventajas económicas de gran importancia por medio de la *Cooperativa de compras y ventas*; pueden disponer de dinero, a módico interés, en su *Caja de crédito*; se aficionan a la virtud de ahorro que les permita reunir una cantidad para el día de mañana y... ¿pero quién podrá señalar todas las ventajas que un Sindicato Agrícola puede proporcionar a sus socios? Lean, estudien lo que son Sindicatos, allí donde hace años que están operando, y se admirarán seguramente de los asombrosos resultados conseguidos.

Y esto sin que el hombre pierda su dignidad, ni tenga que sujetarse a degradantes imposiciones, antes bien realizando esa dignidad humana con la libertad, que ha adquirido al romper las cadenas que lo oprimían y con la plena conciencia de lo que se espera obtener de los esfuerzos propios, unidos a los esfuerzos de nuestros hermanos, que generosamente se ponen a nuestro lado para ayudarnos.

Terminamos. ¡El Sindicato Agrícola puede prescindir de su carácter católico para conseguir todos sus fines económicos y sociales? He aquí una pregunta que, si el Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ, a quien agradecemos mucho la hospitalidad que ha concedido a nuestros modestísimos trabajos, lo permite, nos proponemos contestar en el artículo próximo, que deseamos sea el último.

G. de Barreda.

## EGOS DE SOCIEDAD

### Destinos

Ha sido destinado al 22.º Tercio de la Guardia civil el primer teniente don Guillermo Céspedes.

A la Comandancia de esta capital han sido destinados los primeros tenientes don Lorenzo Domínguez y don Eduardo Nofuentes.

### Primera Comunión

Ayer mañana en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, recibió por primera vez el Pan de los Angeles la preciosa niña Rosarito Pérez y Pérez, hija de los Sres. Pérez Gatica (D. Juan).

La niña vestía rico traje blanco bordado, y velo del mismo color. Nuestra enhorabuena a la niña y a sus padres.

### Sufragios

En la Iglesia de S. Pablo, ayer mañana se celebró misa cantada en sufragio del alma de don Antonio Jiménez Mená (q. s. g. g.).

### Alcaldes

Estuvieron ayer en ésta los alcaldes de San Fernando y Alcalá del Valle.

### Letrao

Pasó el día de ayer en ésta, el letrado don Antonio Sánchez Guerrero.

### Consul

Regresó de Tarifa el señor cónsul de Guatemala don Aurelio Prieto.

### Dignidad

En el expreso-mixto de ayer marchó a Madrid, el diputado a Cortes D. Serafín Romeu.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos.

### De temporada

Marcharon ayer a Madrid, los señores de Sastre (D. José).

En el expreso-mixto marchó la bella Srta. María López La Orden.

Regresó del Puerto de Santa María, después de pasar temporada, nuestro estimado vecino D. Pedro Toscano.

### Prácticas

Ha sido destinado a la Comisión geográfica del Tajo (Mapa), el capitán de Infantería en prácticas, de Estado Mayor D. Francisco Hidalgo, hijo de nuestro buen amigo y vecino D. Antonio.

### Médico forense

Se encuentra en ésta el médico forense de Medina Sidonia, D. Manuel Corbacho Redondo. Sea bienvenido.

### Retiro

Le ha sido concedido el retiro al coronel de la Guardia civil D. Eduardo González Escandón, jefe que fué de esta Comandancia.

### R. I. P.

En Sevilla ha entregado su alma a Dios el subintendente secretario del Excmo. Sr. Intendente general, don César Puente Wike.

El finado era persona muy conocida en ésta, donde tenía numerosas relaciones.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el honor de conocerle, por su caballerosidad y honradez.

Reciba la respetable señora viuda del finado y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

### Estudiante

Marchó a Pozoblanco (Córdoba), el alumno de la Facultad de Medicina D. Angel Delgado Caballero, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes del cuarto año de medicina.

Dicho alumno ha sido muy felicitado, pues a pesar de la dolencia que sufre, la cual le ha retenido en cama, ha demostrado su inteligencia, con el lucido examen que ha realizado en todas las asignaturas de dicho curso.

Reciba nuestra enhorabuena y nuestro más afectuoso deseo de pronto establecimiento.

### Regreso

Hoy regresarán de Puerto Real, donde han pasado temporada, la distinguida señora viuda de Seris y sus hijos.

### Viajeros

Regresó a Sevilla el señor cónsul de Bélgica en dicha población.

A la capital andaluza marcharon don Joaquín Mercado y don Luis Rodríguez.

Regresó al Puerto de Santa María el profesor del Colegio de los Jesuitas don Esteban Fernández Yáñez.

Pasó el día en dicha población el diputado provincial don Juan Ravina de Cortázar.

Llegaron de Algeciras don Juan Jiménez, don Pedro Torres, don Luis Barré y la señorita Catalina Gulloto.

Marcharon a Tarifa don José Vinuesa y don Benito Flores.

A Algeciras don Aurelio Arana, don José Bermejo, don Luis Fernández de Castro, don Alonso, don Francisco y don Fernando Gallego y el señor Bandies.

## Ayuntamiento

### Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior.

Real orden resolviendo el recurso de alzada entablado por la Junta Municipal contra la providencia del señor gobernador civil que limitó la cuantía del arbitrio sobre el peccado destinado a otras poblaciones.

Oficio de D. Joaquín Quero, dándole las gracias por la subvención que se le concedió para la *Guía del Turismo*.

Informe de la Comisión de Fiestas a la instancia del arrendatario del Gran Teatro, en que solicita se le libren las mil pesetas que se le concedieron como subvención a la compañía de ópera que actuó.

Informe de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret favorable a que se le conceda permiso a don Antonio Fernández Abad para enajenar una casa en Extramuros.

Informe de la Comisión de Fomento para que se autorice la construcción en Puntales de una casa habitación destinada a obreros.

Informe de la misma Comisión relativo a una derivación de línea eléctrica de alta tensión para suministrar fluido al Balneario Victoria.

Informe de dicha Comisión fijando en cien pesetas el auxilio que

puede prestarse al pueblo Huerta del Rey, arrasado por un huracán de fuego.

Expuesto de la Comisión de Cementerio presentando las cuentas de gastos invertidos en obras ejecutadas en aquella Necrópolis.

Expuesto de la Comisión de Jardines proponiendo se enseñe la pajarera existente en el Bosque del Parque Genovés.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

### Instancias

## SOBRE EL "ENSAYO" DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Asociación Nacional de Padres de Familia se ha reunido y ha acordado protestar contra los planes del Sr. Alba, que tienden a intensificar en orden a la segunda enseñanza la acción de la Junta de Ampliación de Estudios.

La Junta directiva del Centro de Acción Nobiliaria ha acordado por unanimidad adherirse a las pro-estas elevadas al Gobierno por corporaciones similares contra el proyecto de reforma de la enseñanza, aplazando tomar nuevas determinaciones hasta conocer el resultado de ciertas gestiones que se sabe se están llevando a cabo por la Junta Central de Acción Católica.

## De Sanlúcar

### Viajeros

Procedente de esa llegaron D. Carlos Gieb y una de sus hijas y D. Antonio Márquez Delgado.

Regresó de esa D. Francisco Suárez.

Estuvo en ésta el médico don Carlos Marcos Ruiz.

Pasaron el día procedentes de la capital, D. Pedro Romero Ambro-

— Se encuentra en ésta para visitar a su hija que se encuentra en el Colegio de la Paz, el Dr. D. José Alberti Benjumea.

### Religioso

Regresó a Jerez el R. P. Dominico Fr. Fermín Castiello.

### Traje largo

El próximo día 30 del actual, festividad del Santísimo Corpus Christi, vestirán por vez primera las galas de la mujer, las bellas y encantadoras Sras. Horacia Isla y Teresa Pulido.

### Interino

Durante la ausencia del presbítero Sr. Moreno Castro, ejerce el cargo de coadjutor de la filial del Carmen, el presbítero Sr. Sánchez Merino.

### Procesión

Mañana, de seis y media a siete de la tarde regresará de Almonte la cabalgata del Rocío, dirigiéndose de Bonanza al templo de San Francisco, donde saludarán a la Santísima Virgen.

Seguidamente será llevada esta, procesionalmente al magnífico recreo denominado «Quinta Alta», que aparecerá muy iluminado y exornado, que en la carretera de Bonanza posee la respetable dama gaditana, señora viuda de Iraola, permaneciendo en dicho lugar hasta las nueve de la noche, en cuya hora se pondrá en marcha la comitiva que precedida del típico tamborilero recorrerá el itinerario de años anteriores, llevando la procesión el orden conocido.

El hermoso paso lucirá profusión de luces en rica candelaria de plata y muchas flores en hermosos jarrones y sueltas.

La Santísima Virgen ostentará sus ricos joyas y espléndido manto encarnado, bordado en oro, y el niño precioso vestido, también bordado.

Al penetrar la procesión en su templo, se cantará la Salve, así como frente a la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

### Imagen

Nunca mejor que ahora debiera figurar en la procesión del Corpus, la hermosa imagen de San Pascual Bailón, patrono de todos los centros eucarísticos del mundo, por estarse celebrando en estos días el centenario de su beatificación.

### Esponsales

En la parroquia de Santo Domingo, en manos del Sr. Cura propio de la misma D. Manuel López González, firmaron su contrato de esponsales la bella joven Ana Cáceres Vargas y D. Eduardo Finilla Vidal.

### El veraneo

La próxima temporada veraniega

no la pasarán en esta ciudad este año los acudados huéspedes de verano Excmos. Sres. Marqueses de Villamarta-Dávila, Ilmos. Sres. Condes de Bages y de Campo Rey (don Antonio Medina Garvey), con sus respectivas distinguidas familias.

En cambio veranearán en ésta este año, tres aristocráticas familias de Córdoba, dos de Madrid y cuatro de Badajoz.

Sabemos que ya están alquilados varios hoteles de la playa, numerosos recreos del pago de «La Jara», hoteles de la Calzada «Reina Mercedes», «Avenida Cabo Noval» y de otros parajes y numerosas casas.

EL CORRESPONSAL.

20-5-1918.

## San Fernando

### Provincial

Para girar la visita anual a la residencia de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, llegó de Córdoba el R. P. Provincial de dicha Institución, don Nicolás García.

### Misión

Dirigida por el R. P. D. Ignacio Abad, Misionero del Corazón de María de esta residencia, dió ayer tarde comienzo en la Iglesia de la Casería de Ousio una Misión preparatoria para que cumplan con el Precepto Pascual los jóvenes de ambos sexos vecindados en aquel barrio.

Tan solemne acto se verificó el próximo domingo.

### Esponsales

En la Vicaría Castrense firmaron ayer tarde sus esponsales la bella señorita Francisca Sellés Baello y don José Vez Lara, mecánico de la Armada.

Actuaron de testigos los Sres. don José Paratche y D. Juan Valdés, contraeas tres mayores de la Armada, retirado, y D. Juan Bueno Gutiérrez.

Nuestro respetable Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, bendijo ayer tarde, el enlace matrimonial de la bella Srta. María Palacios Represa, con el joven D. José Calderón Rivera, mecánico de la Armada, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Una visita

En la noche de ayer visitó el Círculo de Artes y Oficios, el Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Juan Bautista Lazaga y Patero.

Fué recibido por la Junta Directiva en pleno, claustro de profesores de sus clases nocturnas y numerosos socios.

El Presidente Sr. Haro, expresó al Sr. Lazaga, su agradecimiento por el honor que dispensaba a dicha Sociedad con su visita, interesándole confín en sus favorables gestiones en beneficio de la misma y principalmente en el fomento de sus clases.

El Sr. Lazaga, contestó con frases laudatorias para el Círculo, congratulándose mucho de la labor de beneficios en pró de la citada Sociedad, debido a los constantes afanes de su Junta Directiva y Claustro de profesores.

Dió las gracias por las atenciones que le dispensaban, prometiendo ser constante defensor de este Centro de enseñanza.

### De largo

Ha vestido por vez primera el traje largo la bella Srta. Africa Alvarez Ferrera, hija del Astrónomo Jefe de Marina, retirado, D. Daniel Alvarez Bayardo.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

### Enfermos

Se encuentra enferma sufriendo un ataque gripal, la bella Srta. Lolita López-Simonet y Ruiz.

Sufre ligera dolencia el distinguido capitán de Artillería de la Armada, D. Hualdo Ramos.

La señora doña Ana Suárez viuda de Rodríguez, ha experimentado algún alivio en la cruel enfermedad que sufre.

Hállase enfermo uno de los hijos del maquinista de la Armada, don Pedro Larios.

### Viajeros

En el mixto-exprés marchó hoy a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan B. Lazaga y Patero.

En el mismo tren salió para Gijón, en comisión de servicio, el maquinista oficial de la Armada, don José López Simonet.

Marchó hoy a Sevilla el capi-

# HUEVOS FRESCOS DEL DIA

Mediante encargo y para servir diariamente se venden

**Huevos frescos del dia en el Depósito de Vinos San Francisco, núm. 6 Carlos Martínez del Cerro**

tán de corbeta, don Ramón Sánchez Ferragut.

De Puerto Real estuvo en esta el general de Ingenieros, don Cayo Puga.

Fue hoy a esa capital nuestro digno Arcipreste, don Antonio Macías Liñán.

### Operación

El reputado doctor don Manuel Pece Casas operó hoy a una enferma de su clientela, de Chiclana, de un extenso trayecto fistuloso en la región femoro-tibio rotuliana derecha.

Fue ayudado en la operación por el practicante don Manuel García Bózano, encontrándose la enferma en estado relativamente satisfactorio.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Se concede autorización para trasladarse a Toledo, con objeto de acompañar a su hermano que verificará exámenes en Academias Militares, al primer teniente de Infantería de Marina don Manuel Gómez Canto.

Se noticia al señor ordenador telegrama de la Superioridad que concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el capitán de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel.

Notificase a la Superioridad terminó la comisión de justicia que desempeñaba en Motril el segundo teniente Joaquín M.ª Pery Lazaga.

Id. id. que id. en Tarifa por el id. don Carlos Bayo Lozano.

Para Ferrol ha sido pasaporte el practicante don José Serrano, con objeto de acompañar al cabo de mar declarado inútil Francisco Ramada Lage.

Apruébase propuesta cesando en Torre Gorda y pasar a continuar sus servicios a los Polvorinas de Fábricas del condestable don Juan Rodríguez.

Id. id. id. en Fábricas pasando destinado al Parque del Arsenal de la Carraca, del condestable don Valentín de la Cerra.

Id. id. id. en la Sección de los de su clase con destino a la Junta Facultativa del condestable don Luitardo Prius Flores.

Trámitase a la Superioridad instancia del alumno de Administración don José M.ª Balda que solicita autorización para usar sobre el uniforme la medalla del «Sitio de Zaragoza».

Idem id. id. expediente del comisario D. Rafael Estudillo, que solicita la cruz del Mérito Naval Militar con el distintivo de Industria Naval Militar.

Apruébase propuesta para que se encargue interinamente de la contaduría del cañonero Laya, el alférez de navío D. Jerónimo Bustamante de la Rocha.

Tráslase R. O. que concede la Medalla Militar de Marruecos, al alférez de navío D. Emilio Cadarzo y Fernández Castiella.

Al Apostadero de Ferrol y para que sea requisado se remite nombramiento del maquinista oficial de segunda D. Juan Manzo.

Se ha dispuesto embarque en el escorzoado Pelayo, el operario mecánico Antonio Ibáñez.

Concedese la separación del servicio al operario mecánico Julián Beltrán.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al maquinista oficial de segunda D. José Mourelle.

EL CORRESPONSAL

21-5-1918.

**CALZADOS**  
LOS MEJORES EN IGUALDAD DE PRECIO  
— EN —  
**"El Louvre"**  
— PLAZA DE CASTELAR —

No podrán los propietarios que residen fuera de esta localidad alegar ignorancia de las operaciones de comprobación y se entenderá que están notificados por el edicto publicado en el Boletín Oficial.

El Arquitecto jefe,  
M. Bosch y Oppenheimer.

### Orden de la Plaza de ayer

#### Servicios para hoy:

Parada: Pavia.  
Jefe de día: Sr. Comandante de Pavia, D. Joaquín Arcusa Aparicio.  
Imaginería: Sr. Comandante de Pavia, D. Luis Díaz Barait.

Hospital y Provisiones: 7.º capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Pavia.

Talis: Un sargento de Alava y otro de Pavia, en la Diputación a las once de la mañana.

## Miscelánea

Remesas por ferrocarril. Se facturó ayer por las oficinas de Gran Velocidad, 117 bultos de pescado, con un peso neto de 7.020 kilos.

Para Jerez fueron facturados 15 bultos de tomates.

Hospital de la Misericordia. Fue ayer curado en este establecimiento Manuel Álvarez, de una herida contusa, de forma estrellada, en la región parieto-occipital izquierda.

Los trenes. Con cuarenta y cinco minutos de retraso llegó ayer el tren mixto-expreso.

Ocurridos locales. Fue conducido a la Inspección de Vigilancia un individuo que maltrató en su domicilio, calle de la Merced, a su mujer y a uno de sus hijos.

Notas marítimas. Llegaron ayer los buques siguientes:

Pallebot «Cometa», de arribada.

Vapor correo «Santa Isabel», de Sevilla.

Vapor pesquero «Felicidad».

Vapor «Anita», del Estrecho.

Vaporcito «Serafín Zaramora», de Rota.

Vapor «Pepín», de San Esteban de Pravia, con carbón mineral.

Ayer mañana entró en nuestro puerto, remolcado por el vapor «Anita», de los señores Millán, el vapor «Amalia», de los señores Díaz, con averías en las calderas.

Visitó al señor Comandante de Marina una comisión de pescadores de Conil, para rogarle emita informe favorable en instancia que dirigen al Excmo. Sr. Director General de Navegación y Pesca Marítima, pidiendo que se les autorice para pescar sardinas con el arte a la vista, rogándole fuese a la villa un día para presenciar la levantada de un arte.

El Sr. Ambulody marchará con dicho motivo el jueves.

El día 24 es esperado de Buenos Aires el trasatlántico «Catalina», que fué de los Sres. de Pinillos.

Hoy por la mañana saldrá el cañonero «D.ª María de Molina» para Ceuta.

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Jubiléo Circular. El turno del Jubiléo Circular que el día 23 ha de empezar en la iglesia de San Felipe Neri, se manifestará a las diez de la mañana y se ocultará a las ocho de la tarde.

Carabineros. Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros, el sargento Carlos Núñez González y los individuos Antonio Jenaro Lu-

na, Francisco Pichaco, Francisco de la Calle, José Vargas y Miguel Hurtado.

A la de Algeciras, los cabos Pedro Guerrero, Francisco Arcos y Juan María Giralda y los individuos Pedro Leiva, Francisco Duarte, Antonio Blanco, Manuel Lucens, Francisco Fernández Romero, Manuel Díez Momozo, Germán Pulido, Manuel Rivar, José Bonillas y José Estévez.

Hospicio. Ingresaron ayer Josefa Gordillo López, de 62 años de edad, natural de Sanlúcar de Barrameda, y José Morgado Castillo, de ocho años, natural de La Línea.

Reingresó Antonia Romero Díaz, de 18 años, natural de Cádiz.

Casa de Socorro. Fueron asistidos ayer los lesionados siguientes:

Un niño, de herida contusa en el párpado superior izquierdo.

Un individuo, de herida contusa de un centímetro y contusión y erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Vacantes eclesiásticas. Se anuncian a oposición las siguientes:

Un beneficio con cargo de tenor en la Catedral de Teruel. Finaliza el plazo para la admisión de solicitudes el 5 de Junio próximo.

Otro, con cargo de contralto y tenor agudo en la misma Basílica. Termina el plazo el día 7 del mismo mes.

Canongía Penitenciaria en la Catedral de Alava. Concluye el plazo el 30 de Junio.

Beneficio con cargo de Organista en la Pimada de Toledo. Termina el plazo el 3 del citado mes.

Beneficio con cargo de Salmista en la Catedral de Menorca. Hasta el 17 de Junio.

Y una Canongía en Palencia, admitiéndose las solicitudes hasta el 21 del repetido mes.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Plas. Millés.
Central	983 559
Már. . . . . Fletado n.º 1.	4 018 425
Tierra . . . . . id. 2.	162 270
Sevilla . . . . . id. 3.	756 688
Extremuros . . . . . id. 4.	21 806
<b>Total.</b>	<b>5 942 685</b>

Cádiz 21 de Mayo de 1918.

### SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Rita de Casia, v. Stas. Julia y Quiteria, vgs. mrs.

Santo de mañana

Aparición de Santiago Ap., Santos Epitacio y Basileo, mrs.

### JUBILEO

Día 22.—En la iglesia de S. Agustín.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

Día 23.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las 10 y se oculta a las 8.

### NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos remite copia del acuerdo recaído en la liquidación del impuesto de 1 20 por 100 sobre pagos efectuados en el próximo pasado trimestre.

El Dr. D. Emilio Romero participa sometido al tratamiento anti-rábico a José Ramón Fernández.

D. José Romero Lora solicita licencia para efectuar obras en la Plaza de Viudas, núm. 23.

D. Francisco A. Albert, don Manuel Amigueti y D. Expedito Moya Riaño, solicitan concurrir plazas vacantes de escribiente en la Secretaría municipal.

D. José Romero solicita licencia para efectuar obras en la casa número 17 de la calle Libertad.

Los practicantes de la Beneficencia municipal solicitan gratificación por las vacunaciones de quinotos.

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

SIR

## AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto para Nueva York y Habana y eventualmente para Veracruz, el día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 13 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual.

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica,  
DELEGACION DE CADIZ.

# Por Telégrafo y Teléfono

Actividad submarina y de aviación.—Escasos movimientos en los teatros de la guerra.—Del interior: el ministro de Hacienda da lectura en el Congreso a sus proyectos.—Otras notas políticas.

## MADRID CORTES SENADO

Abre la sesión a la hora de costumbre el Sr. Grotzard.

Leída y aprobada el acta de la última sesión se pasa al capítulo de Ruegos y preguntas

El Sr. Buendía, se ocupa del nombramiento de un comisario regio para examinar los expedientes de la quinta de Madrid.

Censura el caso, que lo estima es una desconsideración para la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Le contesta el general Marina, quien explica las causas de tal medida, que anuncia el ministro de la Guerra ha de extender a provincias.

Después que se formulan otros ruegos de escaso interés local se entra en el

Orden del día

Se admite en el cargo de senador al Sr. Dalmacio y este promete,

En votaciones ordinarias, son aprobados los dictámenes concediendo créditos con destino al Ministerio de Marina y creando los tribunales para niños.

Se vota definitivamente el proyecto concediendo los ascensos a los sargentos de la benemérita.

Acto seguido se levanta la sesión.

### CONGRESO

Presidiendo el Sr. Villanueva, se abre la sesión a las tres y veinte.

La presidencia propone y así se acuerda, que las actas de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos, pasen a informe de la comisión de incompatibilidades.

La interpelación sobre la enseñanza

Continúa la interpelación sobre la enseñanza.

El Sr. Bullón continúa su discurso y sigue analizando diversos aspectos del decreto del Sr. Alba.

Estima, que el modo de acabar con el señoritismo escolar es intensificar las enseñanzas industriales y agrícolas para acrecentar la riqueza.

Termina rogando que se suspenda la aplicación del decreto, y que se eleve el informe al Consejo de Instrucción Pública.

(El Sr. González Besada, sube a la tribuna y lee varios proyectos del Ministerio de Hacienda.)

El Sr. Roselló interviene en el debate sobre la enseñanza, manifestando que los gastos que se invierten en Guerra, debiera a su juicio, emplearse en material de enseñanza.

Estima muy conveniente, la creación de Universidades y una Facultad pedagógica.

Se suspende esta discusión.

Orden del día.—El paseo marítimo en Cataluña.

Prosigue el debate sobre la autorización para transformar en paseo marítimo una parte del muelle de Barcelona.

El Sr. La Cierva, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

En su discurso opositorista el exministro de la Guerra reclama del Gobierno explicaciones amplias sobre el artículo segundo del dictamen, en el que se determina la cesión al Ayuntamiento de los terrenos ganados al mar y de los que se le ganen en lo sucesivo.

En esas condiciones hace notar que resultan lesionados los intereses del Estado.

Le contesta el ministro de Fomento, defendiendo en elocuentes frases el dictamen emitido.

Explica al orador que ha hecho uso de la palabra, el alcance de dicho artículo.

Después de ligero debate, apruébase la totalidad.

Es retirado el dictamen para presentarlo de nuevo a la comisión redactada con una enmienda del señor La Cierva, que se le ha admitido, y seguidamente se levanta la sesión.

### Notas políticas

Los proyectos de Hacienda.—El régimen monetario.

Los proyectos que en la sesión de ayer del Congreso han sido leídos por el ministro de Hacienda, señor González Besada, se refieren a la modificación del régimen monetario, en el sentido de que solo tendrán el curso legal las monedas de oro hasta que se fabriquen las necesarias en Julio de 1919.

Podrán circular las extranjeras, a las cuales se les estampará un pequeño cuño en el que conste la equivalencia de pesetas en relación con nuestra moneda.

También se autoriza al ministro para amortizar bien sea en forma parcial o totalmente, la Deuda exterior y para negociar la interior en la cantidad necesaria para la extinción de aquella.

Desde el mes de Enero del próximo año 1919 dejarán de circular los billetes de 25 pesetas.

Otros proyectos.—Sobre el azúcar

Otro proyecto que ha sido leído y que afecta al Ministerio citado, modifica el impuesto a que se hallan sujetos los azúcares y la glucosa.

## FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



## SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORS REUMÁTICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Con la modificación que nos ocupa, se establece un impuesto de 35 pesetas para el azúcar y de 175 para la glucosa, cada 100 kilos.

La ley del Timbre. Un tercer proyecto modifica la ley del Timbre, y dispone se revisen todas las franquicias.

Entre los recargos figuran comprendidos documentos de nueva creación y la sucesión de títulos nobiliarios.

La concesión de cruces y honores pagarán el doble del timbre que satisficen en la actualidad.

Los reaseguros de incendios. Por último se dio cuenta de un nuevo proyecto en el que por su autor el Sr. González Besada, se modifica el resumen de los reaseguros de incendios en lo que afecta a dicho Ministerio.

Las Reformas de los funcionarios. El estado de las cuestiones promovidas por el proyecto de mejoramiento de los empleados va por buen camino.

Hablando con los periodistas el Sr. González Besada, ha hecho algunas consideraciones felicitándose de la orientación que se le ha imprimido. A favor de los médicos forenses. Gestiones cerca de Besada.

Los representantes parlamentarios que profesan las carreras de Medicina y Farmacia, han acordado visitar al ministro de Hacienda Sr. González Besada, para interesarle que se les abone por el Estado a varios subdelegados de Sanidad los derechos que no les han sido satisfechos.

También han interesado dichos Diputados y Senadores cerca del ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones, que se dote en presupuesto la cantidad suficiente para pagar a los médicos forenses.

Los médicos titulares. El diputado Sr. Prieto se propone hacer uso de la palabra a favor de los médicos titulares.

El paseo marítimo de Barcelona. Una enmienda.

Firmada por el Sr. Francos Rodríguez y otros diputados ha sido presentada una enmienda al proyecto por el que se concede que se convierta en en paseo marítimo la parte ganada al mar.

Proponen los autores de la enmienda que se haga extensiva la medida a todas las poblaciones costeras que se hallan en el mismo caso.

### Notas diversas

Los Luises. Festival infantil. En el teatro establecido en la Congregación de los Luises, se ha celebrado la representación de dos obras de López de Vega y Tirso de Molina.

Encargados de su interpretación estuvieron los chicos del Seminario de San Ignacio de Ciudad Real, los cuales tuvieron en dichos actos momentos felicísimos.

Asistieron el Excmo. Sr. Obispo de Sión y otras significadas personalidades y una concurrencia grandísima que llenaba el espacioso salón. La representación de las obras fué ilustrada musicalmente por el P. Alfonso.

La labor del conjunto fué excelentísima. Al finalizar se escucharon atronadores aplausos.

La fiesta ha sido un triunfo para los Padres Jesuitas educadores de la juventud.

### Gestiones de indulto

En el Ministerio de Gracia y Justicia ha visitado al Conde de Romanones, una Comisión numerosísima de Toledo, al objeto de pedirle el indulto de la pena capital del conde-nado Pascasio Ruiz.

El Conde, hablando con los periodistas sobre el motivo de la visita, nos dijo que no conocía el expediente de que se trataba, pero que debía ser un caso bastante grave, puesto que se había denegado el indulto otras dos veces que fué interesado.

La mortalidad en Madrid. Según datos estadísticos, las enfermedades infecciosas ha aumentado en la Corte en los últimos días.

También ha sufrido un aumento la mortalidad. Las enfermedades que más abundan son las fiebres y diarreas.

Existe gran alarma en la población, pues en algunos barrios se ha elevado el número de atacados.

Se cree, que ello provenga de la remoción de tierras a causa de las obras del subsuelo.

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Día 21
Deuda Perpt. 40/0 interior.		77'80
Serie F de 50.000 pias. nls.		78'00
Serie E de 25.000 id. id.		78'20
Serie D de 12.500 id. id.		79'90
Serie C de 5.000 id. id.		79'80
Serie B de 2.500 id. id.		79'00
Serie A de 500 id. id.		00'00
Serie G y E de 100 y 200.		00'00
4 0/0 fin de mes		86'25
Deuda amortizable 4 0/0		95'70
5 0/0		98'85
Cédulas Banco Hipotecario.		517'00
Acciones Banco España.		350'00
C. Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.		91'75
d. id. ordinarias		40'50
Obligaciones		00'00
Paris a la vista		62'60
Londres a la vista		16'93
Francos suizos		82'00
Rio de la Plata		255'00

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el atamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto, 1, jebi

## Provincias

### CANARIAS

#### Velero abandonado

Las Palmas.—En las proximidades de este puerto, se han encontrado unos pescadores dedicados a su faena, a un velero de tres palos que estaba abandonado y navegaba a la deriva.

Los pescadores pasaron a bordos de la embarcación citada clavando en el mismo la bandera de su matrícula.

Uno de los palos del velero tiene en la cumbre la matrícula de Barcelona y en el palo ondeaba también una sábana.

Presenta el buque la proa destrozada por proyectiles de cañón. Llevaba cargamento de maderas—caoba y roble—valorado en algunos miles de duros.

Han marchado al lugar donde se encuentran, remolcadores, para traerlo a Las Palmas.

Pertenece el velero a la casa Taga, de Barcelona, y se dice que lo atacó un submarino el 15 de Marzo en la costa de Africa.

### BARCELONA

Los conflictos obreros. Los panaderos de la ciudad condal se han declarado en huelga.

Búscase una fórmula de arreglo. El Gobernador afirma está asegurado el suministro.

También existen huelgas en los demás puntos.

### Los vinícolas

Las comarcas vinícolas han significado su disgusto interno, por incumplirse por parte del Gobierno el convenio comercial con Francia.

Los alumnos de la Escuela Superior. En traje de prácticas han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

## GUERRA

### Los partes oficiales

### LOS FRANCESES

Los consabidos tópicos. Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el frente de batalla se ha registrado actividad por parte de ambas artillerías.

En la región de Tennes Ailles y algunos puntos al Sur del Ayre, nuestras patrullas hicieron prisioneros, en los emplazamientos adversarios situados al Surcoeste de Lassigny, en la derecha del Mosa y en la Lorena.

En el resto del frente, tranquilidad.

### SEGUNDO PARTE FRANCES

#### Sin acciones

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Aparte de pequeños hechos de armas no se ha registrado nada nuevo en los distintos teatros de la guerra.

### LOS TURCOS

Comunicados de la Palestina. Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.)

Los comunicados turcos de los días 18, 19 y 20 facilitados por el Gran Cuartel general dicen, que en el frente de Palestina se nota mucha actividad de artillería.

En el río Jordán se desarrollaron combates entre patrullas.

Nosotros, estuvimos muy afortunados, realizando algunos empujes hacia Man.

Varios ataques enemigos fueron rechazados en Mesopotamia.

En el Tigris se ha observado el movimiento de retroceso del enemigo.

Diversos tanques enemigos fueron rechazados por nuestras baterías del mar Egeo.

Nuestros aviadores atacaron las posiciones de artillería de la isla de Meis, regresando indemnes a su base, a pesar de las vivas acciones del enemigo que nos contraatacó con furia.

### LOS ALEMANES

Intentan luchar en Kimmel.—Acciones en los restantes sectores. Koenigs-wusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

#### Teatro occidental

En las proximidades del monte de Kimmel, se malograron algunos ata-

ques del enemigo, sufriendo bajas sangrientas los defensores del monte.

Desde Bormenseuse, hasta Dranveter, actividad de artillería.

La infantería enemiga atacó las posiciones de Kimmel y las pendientes occidentales del citado monte.

Los franceses tuvieron que retroceder con grandísimas bajas.

Al Este de Loree han quedado algunas tropas francesas.

Durante la noche la artillería siguió en muchos puntos bombardeando con intensidad.

Rechazamos ataques adversarios en Loree, así como algunos avances nocturnos al Nordeste del mismo punto, el fuerte fuego gravitó en nuestras posiciones, a espaldas de ambos lados de Lys.

Al Noroeste de Morville, al anochecer, aumentó el fuego en Belnoy y Hebuterne.

En el Sur de Villers-Bretonneux y en las orillas del Ayre, en los últimos días derribamos a 19 aparatos enemigos.

### PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

#### Calma

Nauen.—(Oficial de las once de la noche.)

En el frente occidental no hay ningún acontecimiento digno de mención.

### Miscelánea guerrera

#### Comisarios populares en Rusia

Petrogrado.—El Congreso de los Soviets ha acordado que la república de Turquestan se una a la república federada y que se elijan en el Consejo quienes desempeñarán los cargos de comisarios populares.

#### Delimitación de fronteras

Petrogrado.—Ha marchado a Moscú la Comisión que ha de delimitar las nuevas fronteras.

#### Amnistía

Noticias recibidas, dicen que se ha proclamado una amnistía general en aquel territorio.

### La guerra en el aire y en el mar

La persistente labor.—Veinticinco mil toneladas hundidas.

Nauen.—(Oficial.)

Un submarino alemán mandado por el teniente Kuerch, ha hundido varios buques en la costa occidental inglesa.

Entre los vapores se encontraban cinco de ellos con un total de 25.000 toneladas de registro bruto.

Éxitos de la aviación.—Las operaciones en Francia.

Paris.—(Oficial de la noche.)

En el teatro occidental de la guerra han sido derribados seis aviones alemanes.

Otros nueve cayeron en sus líneas. Nuestras escuadrillas efectuaron un «raid» arrojando 23.000 kilos de bombas.

Causamos destrozos en los poblados.

Los pilotos franceses bombardearon las estaciones de Peronne a Harvills.

Detalles del raid sobre Londres. Londres.—(Oficiales.)

Los aparatos que efectuaron con éxito un raid de aviación contra Londres se calculan eran veinte unidades, ocasionando extraordinariamente daños en la población.

Derribamos en esta operación cinco taubes.

Cerca de 25 bombas cayeron en la ciudad.

El enemigo ha confesado que la cifra de muertos se eleva a 25, y 42 la de heridos.

## Ultima hora

Actividad austriaca en el frente italiano. Viena.—(Oficial.)

En el frente italiano gran actividad de ambas artillerías.

Al Oeste de Nois unos destacamentos húngaros rechazaron al adversario.

Cerca del monte Asiago, fueron rechazadas patrullas italianas.

También hicimos fracasar al enemigo en otros puntos.

En el sector de Sorfite, cuatro aviones enemigos quedaron derribados.

## Depósito de carbones mineral y vegetal

MONTAÑEZ, 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido carbones ANTRACITA, ALMENDRA y GALLETA, especial para cocinas económicas.

### SERVICIO A DOMICILIO

Diversas luchas en los sectores de Flandes.

Londres.—(Oficial.)

En el frente de batalla se han efectuado diversos contraataques enemigos empleando numerosas fuerzas de refresco.

La lucha se ha desenvuelto en 2.200 yardas.

Durante la noche hubo violento bombardeo.

Un ataque enemigo en las proximidades del Ayre no dió el resultado apetecido.

El enemigo logró llegar a poner pie en nuestras posiciones, pero fué rechazado.

Diversos intentos de incursiones en el sector de Valleurs fueron rechazados, sufriendo los franceses pérdidas considerables.

En Leconville encuentros de patrullas.

Cogimos algunos prisioneros.

Nada nuevo digno de mención en los demás teatros de la guerra.

### Por la Universidad española

## A todos los catedráticos de España

Firmado por muchos catedráticos de la Universidad de Sevilla y de la Escuela de Medicina de la misma capital, se ha publicado el siguiente documento:

Un grupo de profesores de todas las Facultades de la Universidad de Sevilla se honra tomando la iniciativa de dirigirse a los demás compañeros de España, a fin de ponderarles los peligros que para la enseñanza y vida universitarias implica la intervención de determinados organismos en la dirección y régimen oficial y técnico de la educación patria.

Notorio es que la Universidad española languidece por falta de medios materiales, que sistemáticamente se le escatiman, o se le niegan, mientras otros organismos privilegiadamente constituidos, formados de personas muy respetables, pero que en nada han demostrado su superior aptitud respecto del resto del profesorado, disponen de cuantiosos presupuestos y de una amplísima autonomía, que a veces da, y otras no, el fruto que fuera de desear, dada la importancia de los medios y del favor oficial de que excepcionalmente gozan.

Es también, por desdicha, palmario que las Facultades universitarias, a pesar de los desvelos y el trabajo de los profesores, carecen de lo más absolutamente indispensable, y viven en el mayor abandono por parte del Estado, como si hubiese un interés calculado en fomentar su ruina y desprestigio, en atribuir a ineptitud lo que sólo depende de la falta de medios.

Facultades de Medicina existen en que no se pueden hacer muchas intervenciones quirúrgicas por falta de instrumental adecuado; Facultades de Farmacia en que no se pueden realizar prácticas; Facultades de Ciencias sin material alguno; Facultades de Derecho, de Filosofía y Letras e Historia en que las Bibliotecas son riquísimos yacimientos desatendidos desde el siglo XIX, por no disponer sino de una cantidad irrisoria trimestral. Ninguna de ellas tiene recursos para publicar sus trabajos en un modesto boletín... ¡y a pesar de todo esto se enseñan!

Los catedráticos, que con espíritu de sacrificio y vocación desempeñan sus cátedras, para seguir el movimiento científico mundial, para hacer modestas publicaciones, para recoger materiales, han de distraer de su peculio propio las cantidades necesarias, o solicitar el favor, tardío, mermado o denegado, siempre denigrante, en merma del decoro y de la dignidad profesional, de otros organismos y Juntas que no son la Universidad y que gratuitamente, pero con óptima retribución, se abrogan la dirección de la cultura patria, para poder mostrar al extranjero la decadencia universitaria, por una parte, y atribuirse por otra, el buen éxito de su superior orientación.

Nosotros, conscientes del valor de todos, no nos oponemos a que el favor oficial se derrame en estas Juntas y organismos; aplaudimos cuanto se intente para levantar el nivel cul-

tural de España, sin discutir, como pudiéramos, la aptitud y los méritos y el saber de los que por selección arbitraria constituyen dichos organismos.

Nosotros sólo pedimos que se nos coloque en condiciones de estricta igualdad; que la Universidad pueda disponer de los mismos medios, incluso con exigencia de mayor garantía y de mayor eficacia. Queremos que la concurrencia, factor de toda democracia, se establezca en igualdad de condiciones, *siquiera por vía de ensayo*, y aunque tenemos más derecho que nadie a pedir esta igualdad permanente, hacemos abstracción del amparo que nos presta la ley.

Si esto, que es bien poco, os parece justo; si os queréis hacer cargo de los graves daños que todavía nos amenazan; si aspiráis a restablecer la Universidad española sin extrañas y bochornosas intervenciones, a semejanza de lo que con los Institutos ocurre, os rogamos que os adhiráis a la petición presente, que respetuosamente dirigimos en pro de la Universidad al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

«Excmo. Sr.: Los catedráticos de todos los centros docentes oficiales, especialmente los universitarios, ruegan a V. E. se sirva colocarlos en condiciones de material igualdad con los organismos oficiales extrauniversitarios, a fin de poder demostrar su vitalidad. Es justicia que esperan de la recta intención de V. E. y de su celo en favor de la cultura nacional.

Sevilla, 17 de Mayo de 1918.—(Firmado).—Alberto Jardón (Derecho Político), Manuel Medina (Anatomía), Carlos García Oviedo (Derecho Administrativo), Miguel Royo (Patología Quirúrgica), Pedro Tamari (Anatomía Topográfica), Ignacio de Casso (Derecho Civil; vicerector), Germán Latorre (Geografía Política), Ricardo de Checa (Derecho Mercantil; decano de Derecho; exrector), Feliciano Candáu (Historia Universal; exrector).

José López de Rueda (Derecho romano), José M. Campos y Pulido (Derecho Canónico), Francisco Murillo (Teoría de la Literatura y de las Artes), Manuel López Domínguez (Geometría Métrica y Analítica), Francisco Joldi (Química Inorgánica), Enrique Ruiz Díez (Análisis Matemático), Antonio Lecha Marzo (Medicina Legal), Estanislao del Campo (Fisiología), Federico Relimpio (Química General), Patricio Peñalver (Cálculo Infinitesimal).

**Enfermedades de los ojos**  
DR. RIBAS VALERO  
Consultas de día a sustra.  
ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

**Rafael Gómez Gil.—Se administran fincas de todas clases.—O. Calvo y Valero, 70, 1.º—Cádiz.**

**CONTRERAS JIMÉNEZ**  
Enfermedades de los OJOS  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio  
SAGASTA 16. CÁDIZ

**SARNA**  
(ROÑA)

San baño, la cura rápidamente el ANTISANICO MARTI. Franco, 3 pías. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

**CALLOS**  
Jambones, Ojes de Gallo, Borrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —  
UNGÜENTO MÁGICO  
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pía.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zamora, Meriz, «Goria y Comp.»; Cemento Portland, ALCALA GALIANO, 6.

Imprenta de la Guerra en S. J. de C.



# SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

### Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

## REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## CHOCOLATES

DR

## QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

**JOSE TENA**

**VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 4. No dejar de consultar esta casa

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucursal en la provincia de Cádiz, Cádiz y Jerez: SRES. GARCIA Y C.

Sucessores de José Asprrer.—Cánovas del Castillo n.º 26

## ROLDÓS Y C.

(CASA FUNDADA EN 1872)

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RAMBLA DEL CENTRO, 37**

**BARCELONA**

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

**COLONIALES** . . . Emilio Portas y C.ª, Cohos y R. Bustamante.

**DEPT. DE VINOS** . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

**EFFECTOS NAVALES** . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.

**PAPELERIA** . . . «El Fenix», San Francisco 15.

**SASTRERIA** . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

**TALLER DE PINTOR** . . . Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagarda, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Compañía: JUAN JOSÉ RAYNA.—BARRIO DISEÑO DE CADIZ 11.—Cádiz.

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 48, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

## Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1882

BARCELONA

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
 calle \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
 Ptas. su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
 Ptas. su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroces de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Cienso, 240.-BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 22

Salte el sol a las 5'13.  
Pónese a las 7'30.  
Sale la luna a las 4'31.  
Pónese a las 2'50.

MARCA DEL DIA 22

Pleamar a las 12' 3 de la madrugada.  
Bajamar a las 6' 22 de la mañana.  
Pleamar a las 12' 26 de la tarde.  
Bajamar a las 6' 44 de la noche.

MARCA DEL DIA 23

Pleamar a las 12' 46 de la madrugada.  
Bajamar a las 7' 4 de la mañana.  
Pleamar a las 1' 6 de la tarde.  
Bajamar a las 7' 28 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 9'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 20 y de 2 y 80 a 3 y 80.

Morosa de resaca en los buzones de algemas: las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el correo.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zoragona 1, de 11 a 16.

Empeños y desempeños, de 11 a 14 de.

Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Mágina, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 28, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 18.

Arrendamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 3), de 12 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.

Captana del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marías: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 28.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 20, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 12 a 17.

Giro Marít: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.